

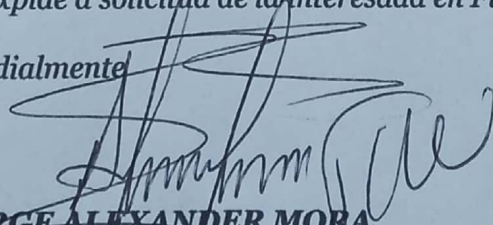
CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **DAYANNA ALEJANDRA HERNANDEZ CAMELO** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía N. 1.022.419.300 de Bogotá tiene suscrito contrato bajo la modalidad de nómina con nuestra entidad, desde el 20 de Enero de 2021 Vigente a al fecha, desempeñando el cargo de **Capacitadora/Psicóloga**, cargo en el que desarrollo las siguientes actividades:

- ✓ Generar las condiciones óptimas para un aprendizaje satisfactorio y profundo de sus educandos y/o grupos focales que establezca la Fundación Pallium Colombia de acuerdo al programa o plan de acción en el cual se participa.
- ✓ Según convenio y necesidades, Dar apoyo psicológico total a los pacientes y familiares en el programa Domiciliario.
- ✓ Según convenio y necesidades, Elaborar la historia clínica Psicológica de acuerdo al modelo que tiene la Institución con el fin de ofrecer una mejor calidad de vida a los enfermos.
- ✓ Según convenio y necesidades, Igualmente ayudar a los familiares de los enfermos domiciliarios para que colaboraren con el manejo de la enfermedad y apoyar en la parte psicológica cuando sea del caso al paciente y / o la familia.
- ✓ Ocupar un rol de facilitador del aprendizaje con el paciente y su grupo familiar.
- ✓ Establecer relaciones interpersonales con su grupo para lograr identificar positivamente sus características y forma de intervención.
- ✓ Aceptar al grupo como un conjunto de fuentes para el aprendizaje, promoviendo el descubrimiento y reconocimiento de los participantes.
- ✓ Brindar aportes y adecuaciones al programa de capacitación.
- ✓ Aceptar que el educando adulto es capaz de manifestar la autoevaluación y dar aportes de acuerdo a su rol y vínculo familiar.
- ✓ Formar parte activa del o los grupos que lidera la Fundación Pallium Colombia y como un agente de cambios fortalecer la gestión de la Fundación en los diferentes programas.
- ✓ Promover la transferencia de los aprendizajes hacia la vida cotidiana de cada uno de sus participantes.
- ✓ Apoyar en actividades designadas por la Fundación Pallium Colombia a la Empresa AMI Pallium Colombia S.A.S en el área de Psicología
- ✓ Según convenio y necesidades, Realizar charlas educativas al grupo de familiares del paciente según prescripción médica o Junta Interdisciplinaria.

Se expide a solicitud de la interesada en Fusagasugá a los 27 días del mes de Agosto de 2022.

Cordialmente


JORGE ALEXANDER MORA
Director Administrativo
FUNDACIÓN PALLIUM COLOMBIA

Proyector: Coord. Talento Humano
Revisor: Luis F García - Asesor Jurídico



FUNDACIÓN PALLIUM COLOMBIA

Dirección Sede Administrativa: Fusagasugá Calle 8 No. 26-66 Barrio San Jorge Teléfonos: (091) 867 4317

Dirección Sede Bogotá: Carrera 78 No. 17-57 Oficina 406 Barrio La Felicidad Teléfono: 4699772

Albergue Hogar de Paso Bogotá: Carrera 71F No. 6B-22 Barrio Marsella Teléfono: 4207436

Web: www.fundacionpalliumcolombia.org Correo Electrónico: fundacion_palliumcolombia@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE HONORARIOS POR OPS

Que el (la) señor (a) (Contratista) **DAYANNA ALEJANDRA HERNÁNDEZ CAMELO** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 1.022.419.300 de Bogotá, habiendo hecho propuesta de prestación de servicios según convocatoria, suscribió contrato bajo la modalidad de prestación de servicios por evento o por casos específicos con nuestra entidad, realizando actividades de **Psicóloga**; según contratos reportados así:

- ✓ Contrato por prestación de Servicios: Desde el 20 de Enero de 2021 vigente a la fecha.
- ✓ Según convenio y necesidades, dar apoyo psicológico total a los pacientes y familiares en el programa Domiciliario.
- ✓ Según convenio y necesidades, Elaborar la historia clínica Psicológica de acuerdo al modelo que tiene la Institución con el fin de ofrecer una mejor calidad de vida a los enfermos.
- ✓ Según convenio y necesidades, Igualmente ayudar a los familiares de los enfermos domiciliarios para que colaboraren con el manejo de la enfermedad y apoyar en la parte psicológica cuando sea del caso al paciente y / o la familia.
- ✓ Según convenio y necesidades, El profesional en Psicología deberá participar del ingreso de todo paciente nuevo al programa domiciliario, realizando la consulta educativa y apoyando al paciente y su familia en los procesos de aceptación, manejo, adaptación del paciente en el ámbito domiciliario.
- ✓ Según convenio y necesidades, Realizar charlas educativas al grupo de familiares del paciente según prescripción médica o Junta Interdisciplinaria.
- ✓ Según convenio y necesidades, Realizar intervención directa sobre los pacientes que tengan una patología psicológica específica. para lo cual se deberán practicar tantas consultas como sean necesarias ya sea en sesión individual y / o terapia en grupo con la familia.
- ✓ Según convenio y necesidades, Asignar la cita de control en los casos que se requiera una valoración específica con un paciente o con el grupo familiar.
- ✓ Según convenio y necesidades, Dejar siempre una nota de la atención de un paciente. No importa si se trata de una solicitud fuera del contexto de la enfermedad.
- ✓ Según convenio y necesidades, Realizará los talleres que tendrán como objetivo entregarle al paciente más conocimientos de la enfermedad y su manejo psico-social. Estas actividades se desarrollarán 1 vez al mes o según manejo médico, haciendo participar activamente a los pacientes y familiares.

AMI PALLIUM COLOMBIA S.A.S

Dirección Sede Administrativa: Fusagasugá Calle 8 No. 26-66 Barrio San Jorge Teléfonos: (601) 867 4317

Dirección Sede Bogotá: Carrera 78 No. 17-57 Oficina 406 Barrio La Felicidad Teléfono: 4699772

Albergue Hogar de Paso Bogotá: Carrera 71F No. 6B-22 Barrio Marsella Teléfono: 4207436

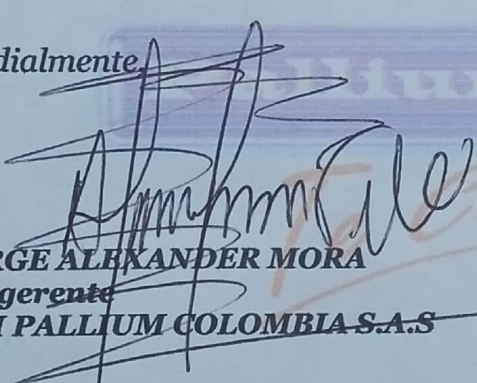
Web: www.amipalliumcolombia.com.co Correo Electrónico: alianzapallium@gmail.com



- ✓ Según convenio y necesidades, Dictar por lo menos una charla cada 2 meses sobre temas de importancia en la vida emocional del enfermo. Tal es el caso de la sexualidad, vida de pareja y técnicas de manejo del stress. etc.
- ✓ Según convenio y necesidades, Informes mensuales: Realizará la estadística mensual de gestión y reporte de indicadores de calidad según formato.
- ✓ Según convenio y necesidades, Participar en el programa de capacitación al personal.
- ✓ Según convenio y necesidades, Realizar las charlas sobre "Panorama" y "Como encarar tu enfermedad" a los pacientes y familiares.
- ✓ Según convenio y necesidades, Llevar los controles de actividades: Número de consultas, valoraciones de pacientes nuevos, terapia en grupo familiar, visitas domiciliarias, apoyo al paciente hospitalizado, realización de programas educativos.

Se expide a solicitud de la interesada en Fusagasugá a los 27 días del mes de Agosto de 2022 y no constituye certificación laboral.

Cordialmente,


JORGE ALEXANDER MORA
Subgerente
AMI PALLIUM COLOMBIA S.A.S

Proyecto: Coord. Talento Humano
Reviso: Luis F García - Asesor Jurídico

AMI PALLIUM COLOMBIA S.A.S

Dirección Sede Administrativa: Fusagasugá Calle 8 No. 26-66 Barrio San Jorge Teléfonos: (601) 867 4317
Dirección Sede Bogotá: Carrera 78 No. 17-57 Oficina 406 Barrio La Felicidad Teléfono: 4699772
Albergue Hogar de Paso Bogotá: Carrera 71F No. 6B-22 Barrio Marsella Teléfono: 4207436
Web: www.amipalliumcolombia.com.co Correo Electrónico: alianzapallium@gmail.com